

- Gonzalez Pielayo, Cipriano; San Agustin.
Gonzalez Quijano, Francisco; Francos.
Gonzalez Gomez, Antonio; Lan- ceria.
Gonzalez Pielayo, Pedro; Que- mada.
Gonzalez Moreno, Manuel; y Carmona Meneses, Francisco; Larga, 46.
Gutierrez Mantilla, Francisco; Sederia y Francos.
Gutierrez Quijano, Bonifacio; Altozano.
Gutierrez Garcia, Plácido; Tor- neria.
Gutierrez Hoyos, Juan; Cruz Vieja.
Gutierrez, Salustiano; Clavel.
Gutierrez Suarez, Marcelino; San Andrés.
Hernandez Perez, Leoncio; An- geles.
Lara Urbaneja, José; Sol, 36.
Lopez Fernandez, Angel; Chan- cilleria, 1.
Lopez Lamadrid, José; Cerro Fuerte.
Lopez Perez, Eduardo; Porvera.
Juan Rodriguez, Francisco de; Bizochoberos.
Neira Vazquez, Francisco; Al- garve.
- Oria Garcia, José; Orellana.
Obeso Bustamante, Antonio; Asilo.
Parejo Sanchez, Arcadio; Gra- nados.
Pascua Gomez, Juan; Corredera.
Perez Calderon, Hermanos; Lan- ceria.
Pomar Ruiz, Rodrigo; Corre- dera.
Puente Castejon, Pedro, viuda de; Guadalete.
Rojo Diaz, Pedro; Arcos.
Rosa Labon, Juan; Larga, 68.
Rubin de Celis, Isidoro; Prin- cesa.
San Roman Sañudo, Gaspar; Cármen.
Sanchez Lamadrid, José; Medina.
San Millan Camino, Francisco; P. de San Juan.
Sanchez Vallejo, Augusto; Ga- bezas.
Sainz Bustamante, Judalecio; Consistorio, 11.
Sanchez Ballejo, Augusto; San Lucas.
Saenz Quevedo y Sanchez Bus- tamante, Claudio; Arroyo.
Soto Gutierrez, Calisto; Arcos.
Velez Gonzalez, Bernardino; C. Vieja.
Villegas Pino, Antonio; Oliva 2.

Confiteros.

- Contreras Sanchez, José; calle Algarve esquina á la Lance- ria, plazas de las Angustias, de Alfonso XII y de San Juan y Larga, 63.
Dominguez Atienza, Salvador; Santa Maria, 29.

- Romero Pardo, Pedro; Larga 31 y plaza de Escribanos.
Tallafigo Fernandez, Antonio; C. Vieja, 9.
Torregrosa y Cos Estrada, Mi- guel; Torneria esquina á la de Francos.

Constructores de carros.

- Cano Jimenez, Juan; Ponce, 2.
Cano Jimenez, José; Lealas.
Cruz Orgaz, Manuel; Francos.
Chilla Gutierrez, M.; Honsario.
Diaz Benitez, Pedro; San Fran- cisco de Paula.

- Duran y Camacho, Antonio; Se- villa.
Gonzalez, Antonio; Francos.
Macias y Samaniego, Gregorio; Medina.
Pinteno; Maria; Porvenir.

Constructor de coches.

Urribarri Alvarez, José; Sevilla.

Cordelerías.

Calé y Cano, Consolacion; Lancería, 7.

Nieves Lechuga, Antonio; Lancería 15.

Rivas Fernandez, Federico; Alfonso XII.

Cordoneros y galoneros.

Molina Moran, Herederos de Joaquin; Algarve.

Cosarios.

Diaz Vilches, Ricardo, Plate- Ferreiro, M., y Alcedo, Juan; ros, 7. Plateros, 1.

Lopez Cepero, Isidoro; San Mi- Dieguez, Jesús; Larga, 2. guel, 4.

Cristaleria.

Vallés, Hijo y Yerno; Medina, 65.

Cristal, loza, quincalla y otros efectos.

Vilar y Mascaró, Miguel; Algarve, 2.

Cristal, quincalla y otros efectos.

Moliné Hernandez, José; Algarve, 28.

Cuberos.

Bouza Gomez, Manuel; Santo Isasi y C.^a; Mendoza. Domingo.

Grajales y Moreno, José; Gai- Reyes y Mateos, José; Mendez tan, 18. Nuñez, 8.

Cuchillos y navajas (Tiendas de)

Enamorado y Gonzalez, Andrés; Santa Maria 5.

Fernandez Diaz, Cristóbal; Corredera.

Guerrero Peña, Juan, Larga, 6.

Droguerías.

Quirós y Quirós, Francisco; Consistorio, 12.

Revuelto y Abril, Juan; Plateros, 10.

Vargas Caballero, Ildefonso; Larga 17.

Ebanistería y mueblaje.

Luqué y Castilla, José; Honda, 10.

Engastadores de piedras.

Gonzalez Hurtado, Ricardo; Al- Solís y Bazan, Angel; Algar- garve, 17.

Repeto Tobar, Juan; Algarve 29.

Vega y Bazan, José; Larga.

Estereros y esparteros.

Adsuar Fernandez, Carlos; Lan- Fernandez, Juan Bautista; Lar- cería, 4. ga, 75.

Castejon y Sanchez, Nicolás; Fernandez Marin, Tomás; An- Tornería, 8. cha, 17.

Carrera y Tremino, Cayetano; Garcia y Alberto, Manuel; Hon- Larga. da, 18.

- Jimenez Fernandez, José; Lan- Perez Cascales, Antonio; Plate-
cería, 15. ros, 14.
Montero y Moscoso, Francisco; Richart y Zaragoza, Fran cisco;
Angustias, 2. Larga, 44.
Moreno Ruiz, Antonio; Corre- Tellez Rodriguez, Antonio; An-
dera, 10. tona de Dios,
Muñoz Iglesias, Manuel; Co- Triano Amores, Manuel; Santa
rredera, 10. María, 7.

Fábrica de almidon.

Guerra y Pineda, Francisco de Paula; plaza de la Encarnacion, 9.

Fábrica de gas.

Compañía Madrileña; Delicias,

Fábrica de tapones.

Garcia Perez, Francisco; Sancho Vizcaino, 19.

Fábricas de aguardientes.

- Bertemati Troncoso, José; Fran- Ivison, Ricardo C.; Pizarro, 17.
cos. Marichalar, Juan; Huerta Pin-
Cala Fernandez, José; Pajarete. tada.
Cantillo Garcia, Manuel; Prin- Schet Hermanos; San José.
cesa.

Fábricas de cal y yeso.

- Amaya Garcia, José; Alcubilla. Juan de Dios); Doña Blanca.
Mateos Castro, Gabriel; Santo Romero, José; Alameda.
Domingo. Torreira Barbarán; Manuel; Car-
Morales, (Testamentaría de don pintería baja.

Fábricas de curtidos.

- Luna y Beas, José Carlos; Medina, 30.
Carrasco Diaz, Francisco; Ramos (Vallesequillo).

Fábricas de jabon.

- Macarro, Luis Ginés; Bizochoberos.
Manin y Perez, Pedro; Santa Clara.
Parada y Barreto, Emilio; Morenos, 6.

Fábricas de licores.

- Atané Diaz, Antonio; Barreras. Gonzalez Sierra, Manuel; Pa-
Fernandez Lomon, José; Calde- ñuelo.
reros. Serdio y Diaz, Onofre; Justi-
Fernandez Rodriguez, Francis- cia, 7.
co; Collantes, 2. Torre Gonzalez, Inocencio de la;
Garcia de la Torre y Tejo, Fé- Honda y Santa María.
derico; Lancería y D.a Blanca.

Fábricas de pastas.

- Diligeon Bailly, Augusto; Medina, 55.
Vazquez, Francisco, Arcos, 10.

Fábricas de tejas y ladrillos.

- Amaya Durán, Ildefonso; San Amaya Durán, José; Cruz de la
Anton. Palma.

Amaya Gonzalez, José; C. de la Palma.

Amaya Gonzalez, Viuda de; Duque de Tetuan.

Amaya y Garcia, Lorenzo, Benavente.

Centeno Gonzalez, M.; Lealas.

Cuenca Palomino, Miguel; Cartuja.

Garcia Hinojosa, Lorenzo; Lepre, 2.

Garcia Reyes, Rafael; Hoyanca. Marquez Mariscal, José; Alcubilla.

Mateos Castro, Gabriel; Sto. Domingo.

Wilford y Ward, Jorge; Alcubilla.

Fábricas para la clasificación de harinas.

Diligeon Baylly, Augusto; Medina, 55.

Heras, Juan José de las; Francos, 4.

Fonda con hospedaje.

Ricca y Manini, Enrique; Naranjas, 10.

Fósforos (Tiendas de).

Cabrera, viuda de; Corredora. Gil Lopez, Cristóbal; Corredora, 1

Gonzalez Cáceres, María; P. Santiago.

Lopez Couso, Rosendo; Francos.

Rodriguez Lopez, Luis; Duque de Tetuan.

Sandoval Rodriguez, Manuel; Alfonso XII.

Vecino, Juan; Medina.

Fotógrafos.

Casiñol y Fuentes, Leopoldo; San Cristóbal.

Montenegro Alonso, Gervasio; Larga.

Fundiciones de hierro.*

Gutierrez y C.ª; Vallesequillo.

Rodriguez Fernandez, Diego; Porvenir.

Guarnicionero.

Molina Dominguez, Manuel; Lancería y San Miguel.

Gorras y monteras (Tiendas de).

Guitarte Angut, Pedro; Algarve, 19.

Morales Rodriguez, Miguel; Gaudalete, 31.

Guantería.

Piñanes Perez, Francisco; Larga, 53.

Herreros y cerrajeros.

Cerro Triguero, Andrés; Nueva. Cobos Güellar, José; Rodrigo Leon.

Hernandez y Gomez, Antonio; Hoinsario.

Garcia Herrera, Enrique; Medina, 36.

Jimenez Lombá, Manuel; Pavia. Lopez Hacha, Pablo; Por-vera. Lucena Garrido, viuda de; Sevilla.

Gay Elorza, Ignacio; Islas. Gomez Parra Francisco; San Sebastian.

Monge Marquez, Manuel; Duque de Tetuan.

Gonzales Taraba, Antonio; Carracuel.

Montaño Rivera, José; Ponce. Rodriguez de la Calle, Eduardo; Evora, 3.

Gutierrez y C.ª; Vallesequillo.

Rodriguez Fernandez, Diego; Vallesequillo.
Rodriguez y Fernandez, Francisco; Arcos.
Rodriguez y Ramirez, Cayetano; Doña Blanca, 7.
Romero Ledot, Manuel; Santísima Trinidad, 6.
Romero Ledot, Rafael; Porvenir, 12.

Rua Montero, Manuel; Negros.
Soto Nuñez, Juan; Porvenir, 42.
Tempa Cuenca, Andrés; Merced.
Vega Algarra, José; San Agustín, 6.
Vidal Dominguez, Antonio; Carracuel.
Vidal Dominguez, José; Armas, 11.

Hojalateros y vidrieros.

Castro y Carreño, José; Plateros, 5.
Hierro Herrera, Francisco; p. de Abastos.
Leon Clavijo, José; Caballeros.
Moreno Hidalgo, José; Porvera.
Piñero Tamayo, José; Algarve 25

Sandoval Rodriguez, Manuel; P. de Abastos.
Tamayo Catalan, Manuel; Arcos, 8.
Torre Baroni, José; Torneria, 5.
Velazquez Castillo, Juan José; Angustias, 6.

Hornos.

Alvarez Ramirez, Andrés; Santa Clara, 14.
Baro, viuda de; Barreras, 6.
Benitez Morquecho, Marcos; Arcos, 43.
Deligeon Bailly, Augusto; Medina, 55 y 57.
Delgado y Muñoz, Juan; Doctrina, 19.
Gonzalez, Manuel; Baro 7.
Gonzalez Benítez, Tomás; Orbaneja, 4.
Gomez y Garcia, Manuel; Campana, 32.
Gutierrez Contreras, Juan; Guaránidos, 15.
Humanes y Gonzalez, Manuel; Clavel, 18.
Lago Reyes, Angela; Sevilla, 20.
Lopez Arcila, Francisco; Arcos, 25.
Lopez y Espinosa, José; Prieta, 19.
Montenegro Aguilar, José; Santa María de la Merced, 12.
Navarro y Diaz, Juan; Sevilla 17.
Ortiz y Ortiz, María; Luis Perez, 19.
Perez y Rivera, Antonio; Salado, 1.

Perez Trujillo, Salvador; Rendona, 9.
Perea y Muñoz, José; Zarza, 7.
Perea y Palacios, Francisco; Morenos, 4 duplicado.
Perez y Rivera, Cristóbal; Plaza San Lucas, 9.
Puerto y Pareja, José; Arcos, 27.
Rodriguez Rosado, Rosario; Escuelas, 25.
Romero Guerra, Juan; Caldereros, 2.
Robault, viuda de; Mariníguez 14
Ruz y Diaz, Juan; Arboledilla 7.
Romero Guerra, Manuel; Juan de Torres, 8.
Ruz y Diaz, Manuel; Pozuelo 10.
Salguero, Antonia; Clavel.
Sanchez Cabrera, Maria; Morenos, 12.
Sambruno Rodriguez, Juan; Honsario, 22.
Santos Muñoz, Francisco; Empedrada, 32.
Salguero y Cándido, José; Empedrada, 9.
Sanchez Cabrera, Maria; Morenos, 12.
Torres Campo, Joaquin; Pozuelo, 16.

Hornos de bizcochos.

- Contreras Sanchez, José; Plaza Torgas Cuevas, José; Miseri-
San Juan, 1. cordia, 8.
Hermin Ponce, María de los Mi- Torregrosa Cos Estrada, R.y A.;
lagros; Bizcocheros. Guadalete.

Impresores.

- Bueno y Nuesa, Tomás; Com- Cancela y Ruiz, Manuel; Car-
pás, 2. men, 10.

Lana en rama (Tienda de).

- Casado y Muñoz, Francisco; Francos, 23.

Lapidarios y Marmolistas.

- Alegre y Rios, Eduardo; Escue- Luna Caro, Manuel; Plateros, 11.
las, 20. Pelli y Righeth, Francisco; Cris-
Franci y Botinelli, Augusto; tina.
Medina, 11. Viola y Viola, Luis; Lancería, 11.

Latonero.

- Fernandez, Juan; calle de Gaitan.

Librerías.

- Buño y Nuesa, Tomás; Com- Gener y Sanchez, Miguel; Al-
pás, 2. gave, 12.

Litografia.

- Muller, Jorge; Santa María, 25,

Máquinas de coser.

- Navarro y Fernandez; Francisco; Algarve 19.

Molduras y cuadros dorados (Tiendas de).

- Riella y Lombardini, Lorenzo; Lancería, 17.
Vera y Lopez, Pablo; Larga, 28.

Molinos ó aceñas.

- García Torrejon, Pedro; Hontela.
Rohault, Herederos de Pablo; Cartuja.

Muebles de lujo.

- Pellicer de Viola, Dolores; Lancería, 13.
Sanchez Lamadrid, Gabriel; Misericordia, 3.

Muebles usados (Tiendas de).

- Canceo Rey, Domingo; Vera- Muros y Santa María, Lucas;
cruz. Letrados 14.

- Houste Piñero, Joaquin; Caba- Navarro y Diaz Manuel; Vera-
lleros, 9. cruz.

- Jaen Rodriguez, Enrique, Pes- Sanchez y Cañete; Francisco;
caderia Vieja. Letrados.

Obras de cabello (Tienda de).

- Remigio, Anton; Francos, 19.

Obrador de chocolate.

Portela Bensada, Juan Manuel; Plateros, 12.

Obradores de sombreros.

Arroyal del Valle, Laureano; Pastrana Soto, Francisco; Corrédera, 7.
Danza y Tabora, Jorge; Lanzaria, 27. Ponce, María de la Paz; Porrera.

Obrador de sombreros para señoras y niños.

Alanis, María de los Reyes; Misericordia, 5.

Paradores y mesones.

Caballero Perez, Manuél; Sol. Moreno Palomares, José; Plaza
Cosio Lopez, Herederos de; Ar- de Vargas.
coś, 42. Ordoñez Torrejon, Cayetano; San
Gonzalez Marquez, Pedro; Al- Agustin.
fonso XII. Pomar Ruiz, José M.^a; Zaragoza, 2.
Gonzalez Sanchez, Rodrigo; Fon- Rodriguez Rendón, Antonio; Me-
tana, 1. Medina.
Jimenez Ramirez, Jerancio; Jus- Roja y Roja, Antonio; Hoyanca.
ticia. Romero Gago, Antonio; Pozuelo.
Macias Guillen, J.; Sta. Cecilia.

Peluqueros.

Fernandez Delgado, Domingo, y Moreno Rojas, Juan; Larga, 28.
Lopez Duran, Prudencio; Santa María, 2.

Pintores

Alvarez, Juan; Mendez Nuñez Martínez Rendón, J.; Laneros 5
Busto Hernandez, Juan; Rafael Palomino Hermanos, Francos 39
Rivero, 5. Palomino, Manuel; Corredera 32
Camacho Alba, R; Medina, 11. Pinto Gutierrez, Gumersindo;
Camacho Gomez, Ramon; Medi- Corredera, 44.
na, 17. Rodriguez Morilla, Francisco;
González, Ricardo; Antona de Porvera, 14.
Dios. Sanchez Cruz, Manuel; Higue-
Marquez Martinez, Francisco: ra, 8.
Alfonso XII, 15.

Profesores de música.

Ambite, Cipriano, Larga, 51. Milans, Salvador; Medina, 35.
Castro, Fernando; Barja, 5. Navarro, Rafael; S. Agustín, 7.
Córdoba, Manuel; C. Alta, 14. Oscar de la Ginna; Fonda de Je-
Escobar, Baldomero; Antona de rez, calle de las Naranjas.
Dios, 15. Ramirez, Francisco; Princesa 3
Gonzalez, Lorenzo; Medina, 24. Ramirez, José; Corredera, 58.
Insausti, Agapito; Corredera, 21 Ruiz, Francisco; Letrados, 10,
Luna, Joaquin, Levante, 7. Ruiz, Manuel; Princesa, 7.

Relojeros.

Concheso Moscoso, F.; Corrd. 20 Durusell Betroit, Francisca; Al-
Duplain Gonzalez, José; Yerba 4. garve, 29.

Meller y Delgen, Ángel; Lance- Reisle Kainet, Carlos, Lance-
ria, 21. ria, 5.

Ropas hechas.

Fernandez Perez, José; Consis- Lozano y Rubio, Francisco;
torio, 9. Yerba, 5.
Fernandez Perez, Pedro; Lan- Villa y C.a, J.; Misericordia, 4.
ceria, 8. Villa y Prado, Pedro; Lance-
Jimenez y Martinez, Manuel; ria, 14.
Consistorio, 2.

Sanguijuelas (Tiendas de).

Espinosa de los Monteros, Ángel; Misericordia, 7.
Rosa Chinchon, Manuél de la; San Agustín, 7.

Sastrerías.

Alvarellos Fernandez, José; Biz- Gallardo García, Federico; Yer-
cocheros. ba, 3.
Argüelles Cuevas, Domingo; Lar- Marin, José; Larga, 67.
ga, 21. Ortega Villafranca, Francisco,
Barea Zácaras, José María; Al- Algarve, 11.
garve, 10. Ortiz Agudo, Adolfo; Larga, 48.
Chamorro Reina, Juan; Plate- Peña Regife, Fernando; Algar-
ros, 15. ve, 15.
Cruz, Antonio de la; Plaza de Primatesta Delgadillo, Eduardo;
San Juan. Arcos 16.
Delgado García, Federico; Lan- Sanchez Carvajal, Agapito; Co-
ceria, 4. rradera, 8.
Edreira Mateos, José; C. Vieja, 4

Sedas y mercería.

Fernandez Gutierrez, Lorenzo; Remedios 1, esquina al Consistorio.
Romero y García, Valeriano; Larga, 43.

Semillas (Puestos de).

Garcia Calle, Juan; Merced, 15.

Sombrererías.

Gonzalez Hurtado, Ricardo; Al- Nieves y Cenet, Emilio; Larga 7.
garve, 63. Nieves y Cenet, Maximiano, Lan-
Migenz y Gonzalez, Francisco; ceria, 19.
Laneería, 25. Visieres y Luna; Algarve, 23.

Telares de lana.

Casado Muñoz, Francisco; Francos y Sedería.
Fernandez Algarin, Francisco; Letrados.
Soto, José María de; Chapinería.

Tiendas de aceite y vinagre.

Balbás y Viana, Julian, Me- Calvo Gomez, Manuel; Espíritu
diña. Santo.
Bernal y Bernal, Bartolomé; Diaz y Diaz, Plácido; Guada-
San Juan, 8. late, 26.
Castillo y Viana, Cipriano del; Espinosa Jimenez, Diego; plaza
Caballeros, 43. de Santiago.

Fernandez y Rodriguez, Felipe; Rio Zamorano, Gerónimo del;
Medina 27. Corredera, 50.
Herrera y Haro, Julian; Alamos, 18. Tubio Patiño, Fidel; S. Juan, 5.
Meylan, Pasos, Manuel; Biscacheros, 11. Tubio y Patiño, Antonio; Santa
Maria, 4.

Tienda de aves y otras cazaras.

Gallegos, Antonio; Pozuelo.

Tiendas de calzados.

Durussell Detroit, Francisco; Algarve, 24.
Jimenez Escaró, Isabel; Santa Maria 2.
Penarrocha Centeno, Francisco; calles Algarve, 1, y Larga, 14.

Tienda de chaquetas.

Natera de los Santos, Dolores; Caballeros, 7.

Tiendas de sillas y sillines.

Fernandez y Fernandez, Juan Vicente; Larga, 77.
Martinez Muela, Juan Antonio; Larga, 67.

Tratante de carnes.

Romero, Juan de Dios; Avila, 15.

Tratantes ó corredores de ganados.

Carpio y Carpio, Bernardo; Rodrigo Leon, 3.
Gallegos y Aragon, Diego; Cruz Vieja, 12.
Vargas Jimenez, Juan de; Santa Maria, 4.

Tonelería. (Talleres de)

Benitez Cortina, Jose; S. Francisco Javier. Lara Santiago, Manúel; Avila 16.
Bernal Blanco, Antonio; Sol, 45. Luna y Medina, José; Monjas Victorias.
Diaz Lopez, Antonio; Ferrocarril, 2. Misa Bertemati, Manuel; D. Juan Moreno Catalan, Antonio; Campanillas.
Domecq y Lostan, Pedro; plaza de San Ildefonso. Reyes Lopez, Manuel de los; Santo Domingo.
Fernandez Fuentes, José; Sol. Reyes Lopez, Fernando; Lealas, 48.
Galisteo Risote, Manuel; Pizarro Garvey y C.; Guadalete. Rivero e Hijos; Pta. de Sevilla.
Gonzalez Byass y C.; Alameda. Santiago Cano, Antonio; Santa Maria de la Merced.
Ivison Ricardo, Carlos; Pizarró. Jimenez Fernandez, Agustin; San Andres.

Torneros.

Jimenez Garcia, Francisco; Torneria. Rodriguez Rendon, A.; Union.
Perea Montaldo, M.; Francos. Ruiz, Francisco, Honda, 21.
Salazar Castilla, Juan; Honda 18.

Veterinarios.

Fernandez y Vazquez, Ricardo; plaza de San Juan. Mangas Caballero, José; Duque de Tetuan,
Gonzalez Dominguez, Rafael; San Agustin. Sanchez y Villegas, Francisco; Rosario.

Vinos, aguardientes y licores. (Tiendas de)

- Abad Pernia, Manuel; San Miguel, 5.
Cossío Perez, Manuel; Arcos 42.
Delgado Perez, Francisco; Corredera, 2.
Estevez y Tramlet, Manuel; San Juan, 9.
Gallego Jimenez, Martin; Santa Maria, 6.
Garcia de la Torre y Tejo, Federico; Lancería y D.a Blanca.
Garcia Viana, Ruperto; Alfonzo XII, 3.
Juan Rodriguez, Lorenzo de; Lancería, 3.
- Ledot Cantero, Diego; Plaza del Progreso y Algarve, 30.
Linares y Gonzalez, Venancio; Mercado, 2.
Perez de la Sierra, Jose J.; San Cristóbal, 6.
Perez y Perez, Joaquin; Puerto 1
Serdio y Diaz, José María; Remedios, 5.
Serdio y Diaz, Onofre; Justicia 7.
Soto Gutierrez, Calixto; Arcos 19
Torre Gonzalez; Inocencio de la; Santa Maria, 4.
Viana y Viana, Bernardo; San Miguel, 8.

Vinos y aguardientes. (Tiendas de)

- Abad y Abad, Francisco; Remedios.
Abad y Balbás, Francisco; Bantes, 2.
Balbás Montes, Ceferino; Anton Daza, 20.
Blanco y Sanchez, Eulogio; Santiago, 5.
Bengochea Garcia, Francisco; Pozo Olivar.
Bengochea Garcia, Gabriel; Bizzcocheros.
Caballero Balbás, Exequiel; Bizzcocheros.
Caballero Balbás, Francisco; Marañiguez, 11.
Caballero Perez, Manuel; Sol; Calleja Diaz, Clemente; Barranco, 21.
Calle y Garrido, Andrés; Arcos, 38.
Ceballos Villegas, Marcelino; S. Marcos, 15.
Celis Cabiedes, José M.; Peones, 1.
Correa Villegas, Manuel Antonio; Platéros.
Cos Estrada, Cristóbal de; Campana.
Cos Viana, Francisco de; Pozuelo, 3.
Cos Viana, Jerancio; Pozuelo.
- Diaz Bustamante, José; Arcos.
Dominguez, José; Union.
Fernandez Gomez, José Maria; Caldereros, 3.
Fernandez Montes, Genaro; Arcos.
Fernandez Muñoz, Francisco; Empedrada, 35.
Garcia Abad, Santiago; Francos, 46.
Garcia Balbás, Santiago; Cabillores.
Garcia Balbás, Santiago; Cruz Vieja.
Gomez Campo, Fernando; Barreas, 13.
Gomez Torres, Manuel; Pizarro.
Gonzalez Canal, José; Mercedez, 39.
Gonzalez Prado, Ildefonso; San Anton.
Gonzalez Rasilla, Vicente; Morenos, 11.
Gonzalez Rodriguez, José; San Juan, 8.
Gonzalez Sanchez, Rodrigo; Fontana, 1.
Gonzalez Sierra, Manuel; Pafuelos.
Guazo Calderon, Lucas; Guadalete, 31.
Guazo Diaz, Francisco; Ancha 7.

- Gutierrez de San Juan, Eduardo; P. del Progreso.
Gutierrez Fernandez, Manuel; Medina.
Gutierrez Fernandez, Pantaleon; Medina, 28.
Gutierrez Herrera, Eusebio; Sevilla, 10.
Gutierrez Hontoria, Pedro; Cerro Fuerte.
Gutierrez Piñero, Prudencio; Torneria.
Iglesias Castro, José; Dr. Mercado, 5.
Iglesias y Muñoz, Justino; Ancha, 27.
Iglesias y Muñoz, Justino; Letrados, 14.
Juan Caballero, Manuel de; Pescaderia, 6.
Juan Rodriguez, Francisco de; Bizcocheros.
Linares Gonzalez, Fidel; Libre, 13.
Lopez Perez, Eduardo; Sol, 33.
Llanos Balbás, José; Pescaderia.
Mantecon Pelayo, José; Alfonso XII.
Marina Abad, Francisco; San Agustin.
Martinez Gomez, Juan Antonio; Medina, 1.
Melendez Caro, Antonio; Plateros, 13.
Mosquera y Mosquera, Andrés; Porvera, 35.
Obeso y Bustamante, Antonio; Clavo, 14.
Pacheco Galan, Juan; Larga 29.
Palacios, Bonifacio, Porvenir 2.
Perez Balbás, Plácido; Marinéñiguez, 20.
- Perez Fernandez, Pablo; Corredora, 44.
Perez Herrero, José María; Corredora, 80.
Perez Pernia, Manuel; Porvera, 2.
Perez Póveda, José; Medina, 34.
Perez Viaña, Joaquin; Cartuja, 15.
Pomar Ruiz, José María; Zaragoza, 2.
Puente de la Puente, J.; Belen.
Riva Villegas, Antonio de lá; Jardinillo, 2.
Rodriguez Garcia, José; S. Fernando.
Ruiloba Sanchez, Claudio; Juan de Torres, 1.
Ruiz y Garcia, Lorenzo; Juan de Torres, 26.
Sanchez Garcia, Anselmo; Alfonso XII, 7.
Sanchez Gonzalez, Serapio; Alfonso XII.
Sanchez Gutierrez, Manuel; Algarve, 21.
Sanchez Lamadrid, José; Union.
Serdio Cortina, Ramon; Cruz Vieja.
Serdio y Diaz, Juan Francisco; San Agustin y Alfonso XII.
Torre y Gomez, Inocencio de la; Empedrada.
Vega y Ruiz, Rogelio de la; Carmen, 24.
Velez Ruiz, Fernando; Lanuza.
Viaña Abad, Manuel; Encarnacion, 12.
Viaña Perez, José; Corredera.
Viaña y Viaña, Bernardo; plaza del Progreso.

Zapaterías.

- Bárea Ruiz, José; Corredera, 22
Borrego Roman, Pedro; Algarave, 14.
Buelas Vivardos, Antonio; Gualdete, 22.
Cortés Romero, Manuel; Larga, 73.
- Cruz Gomez, Sebastian; Larga, núm. 35. *
- Cumbreras Palomino, Ildefonso; Corredera, 9.
Gallegos Prado, Manuel; Yerba 8.
Gonzalez Gutierrez, Juan; Cabillores, 5.

- Horquiñ, Rafael; Larga, 3,
Iglesias Casimiro, Antonio; Du-
que de Tetuan.
Lara, Mánuel; Larga, 4.
Luna y Beas, José Carlos; Me-
dina.
Marquez Argudo, Antonio; Biz-
cocheros.
Martin Romero, Manuel; Cruz
Vieja, 10.
Mateos Alvarez, Rafael; Por-
vera.
Moreno Talavera, Manuel; Lar-
ga, 13.
Pacheco Gutierrez, Carlos; Cazon
- Puerto Morales, Juan José; Pla-
teros, 2.
Puerto Morales, Luis; Santa
Isabel.
Rodriguez Roman, Cristóbal;
Juan de Torres.
Ruiz Lara, Mariano; Larga, 79.
Ruiz Roble, Manuel; Campana,
núm. 10.
Sanchez Diaz, Manuel; P. San
Juan.
Suarez Conde, Juan; Algarve 26.
Zapata Rosas, Francisco; Lan-
ceria, 4.

CONTRIBUYENTES

que no están incluidos en las secciones anteriores.

- Abad Piñero, Antonio; Medina, 38.
Aladro Domecq, Juan Pedro; Cristina,
Alcalá Morales, Manuel; San Cristóbal, 5.
Aleedo Molina, Joaquin; Antona de Dios, 14.
Almadana Juez, Domingo, Por-vera, 44.
Alvarez Aranda, Antonio; Consistorio, 8.
Alvarez Carduz, Francisco; Guarnidos, 14.
Alvarez Gonzalez, Domingo; Guadalete, 35.
Andrades, Juan; Merced.
Angulo Cormak, Bartolomé; Por-vera.
Angulo Cormak, Jerónimo; Sevilla.
Añeces Avilés, Santiago; Sol, 10.
Aranda Cárdenas, Antonio; Corredera, 54.
Aranda Cárdenas, Rafael; Corredera, 48.
Aranda Fernandez, José; Francos, 35.
Aranda, Francisco; Molineros, 12.
Aresti Berrio, Leon; Bizcocheros, 7.
Arias Barroso, Antonio; Molineros, 3.
Armario Romero, José; Medina, 8.
Armario Ceballos, Manuel; Beaterio, 1.
Armelin Romero, Juan; Rosa, 3.
Arquillo, Antonio; Medina, 72.
Arriaza Jimenez, Miguel; Carpintería Alta, 4.
Balbás Martin, Ceferino; Corredera.
Balbás de Juan, Gregorio; Bizcocheros, 10.
Balbás de Juan, Julian; Medina, 26.
Barba Diaz, Francisco; Acebuche, 10.
Barba, Pedro; Liebre, 19.
Barbé, Alfonso; Santísima Trinidad, 6.
Barcala Rojas, Antonio; plaza San Lucas, 3.
Barcell Pontiel, José; Honsario, 14.

- Barea, Antonio; Alcornocalero.
Barea, Diego; en el Mimbral.
Barea, Martin; en el Mimbral.
Barrio Calero, Juan del; Zarza.
Becerra Rodriguez, Juan; Asta, 11.
Bello Delgado, Fernando; Abades.
Benitez Rodriguez, Juan de Mata; Carmen.
Berdugo Mariño, Andres; Santa Maria de Gracia.
Bernal, Bartolomé; plaza de San Juan.
Bernabé, Bartolomé; Vallesequillo.
Bernabé Murillo, José; Sol.
Bernal, Lorenzo; Valientes.
Bernal, Serrano, José; Mora.
Bernal, Vicente; Espíritu Santo.
Berrio Azna, Antonio; Pedro Alonso, 7.
Berruti Troncoso, José; Corredera, 18.
Besada Gonzalez, Manuel; Carpinteria Alta.
Blanco Martin, Manuel; Escrivanos, 3.
Blanco Marin, Antonio; Porvenir, 10.
Blanco Rendon, Juan; Arcos.
Blanco Triguero, Antonio; Encaramada.
Borrego Sierra, Antonio; Molineros, 19.
Bousinet Garcia, José; Santa Maria.
Broton Perez, Nicandro; Medina, 34.
Buen-Vecino, Francisco; Bizcocheros, 20.
Bueno Gonzalez, José; Barranco, 14.
Bustamante Pina, José; San Sebastian, 8.
Bustamante Pina, Miguel; Chancilleria, 21.
Búrgos Palacio, Pedro; Basantes, 3.
Caballero, Anselmo; Francos, 40.
Caballero Infante, Maximiliano; Carp. Alta, 4.
Cabezas Medina, Juan Antonio; Alfonso XII, 11.
Cachero Gonzalez, Hermenegildo; Higuera, 8.
Cala Alcaide, Francisco; Don Juan, 7.
Cala Lopez, Bartolomé; Molineros, 11.
Cala y Cala, Eduardo; P. San Juan, 12.
Calero de la Vega, José; Zarza, 4.
Calle Carrasco, Ignacio de la; P. de Belen.
Camacho, Domingo; Doña Blanca.
Camino Camacho, Francisco de P.; Antona de Dios.
Camp os Azpeitia, José; Morenos.
Campos, José Maria; Por-vera, 38.
Campos Martinez, José Maria; Por-vera, 38.
Campoy, José Manuel; Alameda, 8.
Campos Rodriguez, Luis; Por-vera.
Cambas y Gallegos, José; Naranjas, 1.
Canchola Franco, José María; Higuera, 17.
Cano Jimenez, José; Por-vera.
Cansino, Manuel Maria; Medina, 60.
Cantero Ortega, Julian; Alfonso XII, 4.
Capdepon, José Maria, Francos, 37.

- Cárdenas Casimiro, Antonio; Castilla, 3.
Caro, Antonio; Gaitan, 6.
Carrasco Mateos, Sebastian; Fato.
Casal Loy, Cayetano; Juan de Torres, 11.
Castellano Alvarez, Domingo; Alfonso XII, 21.
Castro Palomino, Nicolas de; San Marcos.
Castro Sanchez, Miguel de; Porvenir.
Ceballos Gutierrez, Jose; Torneria.
Chacon Garcia, Pedro; Corredera, 51.
Cianca Pedraja, Manuel; Arcos, 32.
Ciuró Batllés, Francisco; Consistorio, 2.
Copano Medina, José; Avila, 14.
Copero Cabrera, Juan; Merced, 27.
Cortina Perez, Manuel; Armas, 17.
Cortina y Perez, José Maria; Plaza San Juan.
Corral y Garcia, Juan; Sevilla, 38.
Cruzado Gamboa, Gonzalo; Pozo del Olivar.
Cueva Velazquez, Rafael de la; P. San Juan, 10.
Delgado, Francisco; Juan de Abarca.
Delgado Trigueros, Francisco; Espiritu Santo, 18.
De Maria y Costas, Francisco; Alameda, 4.
Diaz Cuellar, Antonio; Palomar, 29.
Diaz de Vargas, Bernardino; Campana, 41.
Diaz Martinez, Manuel; Remedios, 9.
Diaz Vargas, Manuel; Doctrina, 31.
Diaz Vivanco, Salvador; Pedro Alonso.
Diez Fernandez de la Somera, Manuel; Caballeros, 19.
Diestro Herrera, Francisco; Zárzá, 18.
Diez, Manuel; Tornería.
Dominguez Galvez, Nicolas; Amargura, 6.
Dominguez Vallejo, Antonio; Sol, 14.
Durán Buendia, Juan; Cruces.
Durán Camacho, Juan; Gaitan, 11.
Durán Camacho, Manuel; Palomar, 15.
Duran Camacho, Miguel; Gaspar Fernandez.
Durán Diaz, Juan; Cruz Vieja.
Dorado Bermudez, Ramon; Duque de Tetuan, 25.
Esteve Lopez, Federico; Pedro Alonso, 3.
Estevez y Tramblet, Manuel; Barranco.
Fernandez Caballero, Domingo; Angustias, 3.
Fernandez de Medina, José; Prieta,
Fernandez Gutierrez, Domingo; Palomar, 9.
Fernandez Gutierrez, Rafael; Gitanos, 10.
Fernandez Franco, Bernabe; Lançeria.
Fernandez Matanza, Tomás; Bizcocheros.
Fernandez Mateos, Jacinto; Sevilla.
Fernandez Osorio, Antonio; Cruz Vieja, 10.
Fernandez Parcero, Jose; Escuelas.
Fernandez Sanchez, Manuel; Peones, 1.
Fernandez Sanchez, Jose; Empedrada.
Ferrera Franco, Francisco; Doctor Mercado, 9.

- Ferreiro Nájera, Francisco; Granados, 1.
Flores Fernandez, Antonio; San Miguel, 6.
Franco Bacino, José; San Cristóbal, 13.
Franco Regesta, Andrés; Medina 39.
Francos, José; Luis Perez.
Fuentes Gamboa, José; Ancha, 9.
Fuentes Lerena, Manuel; Molineros, 14.
Galan Jimenez, Juan; Martin Fernandez, 16.
Galan y Ventura, Luis; Vallé.
Galvez, Rafael; Guadalete, 13.
Gallardo Mateos, Nicolás; Arcos.
Gallegos Jimenez, Martin; Ancha, 3.
Gallegos y Marquez, José; Porvera, 54.
Galvez, José; Antonia de Dios.
Gandon, Pedro; Sevilla, 17.
Gamboa Ramirez, Francisco; Sol.
García Bastos, Francisco, Rendona, 11.
García Cardoso, Rafael; San Miguel, 13.
García del Salto, Rafael; Caballeros, 34.
García Díaz, Sebastian; Evora, 22.
García González, Eladio; Pedro Alonso, 12.
García Ledesma, Pedro; Francos, 34.
García López, José; Arcos.
García Marquéz, Antonio; Duque de Tetuan.
García Márquez, Caralampio; Mercado, 2.
García Marquez Leon, Antonio; Duque de Tetuán.
García Mier, José, Bernardo; Pedro Alonso, 8.
García Moreno, Blas; Malabriga.
García Moreno, Juan; San Justo.
García Morilla, Miguel; Higuera, 7.
García Obero, Manuel; Campana, 36.
García Pelayo, Pedro; Honda, 19.
García Perez, Manuel; Porvera, 33.
García Perez Romero, Fernando; Naranjas, 2.
García Pomar, José; Rendona, 26.
García Velarde, Angel; Larga, 10.
García y García, Gerónimo; Asilo.
Gavira Alcántara, Salvador; Doctrina, 15.
Gil García, Manuel; Caballeros, 37.
Gil y Guerrero, José; Molineros, 5.
Goino Martinez, Antonio; Sta. Maria de Gracia.
Goitia Gomez, Pedro; Francos, 24.
Goitia Larriegui, Domingo; Barja, 8.
Gomez Alcázar, Pedro, Evora, 25.
Gomez Caballero, Diego; Valientes 20.
Gomez Cintado, Francisco de P.; Por-vera, 26.
Gomez Guerrero, Pedro; Conocedores, 27.
Gomez Hidalgo, Juan María; Algarve, 25.
Gomez Jaime, José; Lealas, 31.
Gomez Rivero, Francisco; Arcos, 39.
Gomez Rosado, Manuel; Morenos, 24.

- Gomez Sanchez, Mateo; Campana, 21.
Gonzalez Alvarez, Manuel; San Agustin, 19.
Gutierrez Cantillo, Antonio; Encaramada, 13.
Gonzalez de la Herran, Francisco; Corredera 42.
Gonzalez Fernandez, Adolfo; Larga, 34.
Gonzalez Gonzalez, Antonio; Medina.
Gonzalez Lara, Luis; Orellana, 5.
Gonzalez Orneles, Juan; Juan de Torres.
Gonzalez Perez, Sebastian; Merced, 30.
Gonzalez Sanchez, Faustino; Santa Maria, 10.
Gonzalez Sanchez, Rodrigo; Fontana, 1.
Gonzalez Velez, Inocencio; Merced.
Groso, Manuel; Doctrina, 6.
Guernica Ortiz, Sebastian; San Agustin, 18.
Guerrero Ruiz, Jose; Barja, 24.
Gutierrez, Manuel; Campana, 10.
Herran y Lacoste, Jose de la; Torneria, 18.
Herrera Fernandez, Isidoro; Mora, 4.
Humanes Gonzalez, Manuel; Alamos, 15.
Infante Segovia, Jose; Evora, 16.
Isasi y Lacoste, Enrique; Porvera, 15.
Izquierdo, Juan J.; Carmen, 12.
Jimenez, Andres; Sol, 44.
Jimenez, Juan; Cabezas.
Jimenez Reyes, Francisco; Mariniguez, 6.
Jimenez Romero, Jose; Morenos, 4.
Jimenez Ruiz, Sebastian; Asilo, 15.
Jover y Orgue, Jose; Valientes.
Juncal, Jose Francisco; Vallesequillo.
Junquera Ortega, Juan; Asilo.
Lagier y Facio, Ramon Maria; Evora, 15.
Lapuente Ramirez, Miguel; Guadalete, 1.
Lara Diaz, Felipe; Francos.
Lazo Rodriguez, Fernando; Ancha.
Lazo Triano, Bartolome; Asilo, 27.
Leal Duque, Francisco; Asilo, 10.
Leal Gomez, Rafael; Beaterio.
Lerena Jimenez, Andres; Avila, 12.
Lila y Zurita, Juan E.; Francos.
Lizano Garcia, Jose M.; Avila.
Lomon Munoz, Antonio; San Agustin, 18.
Lopez de la Riva, Manuel; Consistorio, 14.
Lopez Espinosa, Fernando; Prieta, 21.
Lopez Flores, Francisco; Cruz Vieja, 11.
Lopez, Francisco J.; Pajarete, 12.
Lopez Fuentes, Cristobal; Palomar, 10.
Lopez Fuentes, Simon; Gaspar Fernandez, 6.
Lopez Meneses, Antonio; Escribanos.
Lopez Ortega, Francisco; Sol, 43.
Lopez Rosa, Joaquin; Doctor Mercado, 9.
Lopez Rozo, Diego; Corredera, 31.

- Lopez Valencia, Francisco; Hónsario, 4.
Lopez y Gamboa, Pedro; Plaza del Cármen.
Lorenzo, Juan Vicente; San Miguel, 2.
Luna García, Francisco; Guadalete, 10.
Luna Raya, Fernando; Pozo Olivar, 9.
Luque Rio, José; Algarve.
Magan, José Salvador; Cruz Vieja.
Margüelles, Vicente; Plaza Nueva.
Marquez Martini, Ercanisco; San Agustin, 3.
Martín Cembrano, Antonio; San Agustin, 10.
Marainez Cortina, Francisco; Clavel, 17.
Martin de Juan, Juan; San Agustin, 15.
Martin de Mora, Juan; Naranjas, 2.
Martinez Rodriguez, Juan; Campana, 37.
Martinez Santiago; Medina, 33.
Martinez, Tomás Rodrigo; Sevilla, 32.
Martin Gomez, Joaquin; Higuera.
Martin Guillen, José; Corral de San Anton.
Martin Guillen, Juan; Vicario, 18.
Martin y de Juan, José Cecilio; San Agustin.
Martinez y Mateos, Domingo; Pedro Alonso, 21.
Martos Breton, Juan; Plaza de Belen, 15.
Mata Lopez Meneses, Juan dñe; Escribanos.
Medina Martin, Francisco; Porvenir, 16.
Melero Piña, Francisco; Francos, 37.
Milans Casellas, Salvador; Medina, 35.
Molina Jaime, Diego; Duque de Tetuan, 35.
Molina Lopez Cepero, Antonio; Medina, 31.
Morales, Antonio; Puerta Nueva.
Morales Sanchez, José; Cruz Vieja.
Morales y Morales, Miguel; Tornería, 7.
Moran, Juan Angel; Lealas, 16.
Moreno Alimendi, José; Guadalete, 17.
Moreno Gallegos, Manuel; Doña Blanca, 24.
Moreno Morales, José; Sevilla.
Motrico y Limones, Lorenzo G.; Corredera, 10.
Muñoz Espinosa, Antonio; Asilo, 8.
Muñoz Martinez, Juan; Por-vera.
Muñoz Nieves, Francisco; Asilo, 16.
Muñoz Robles, Cristóbal; Sol, 34.
Muriel y Gordo, José María; Angustias, 16.
Muriel y Gordo, Andrés; Angustias, 10.
Muriel y Gordo, Ramon; Doña Felipa.
Naranjo, Francisco de P.; Granados.
Naranjo Sanchez, Bartolomé; Ponce, 17.
Navarro Ruiz, José; Corredera.
Nuñez, Miguel; Morenos.
Obregon Algarin, Francisco de P.; Carp.ª Alta.
Olavarrieta Guerrero, Nicolás; Anton Daza.
Orbaneja Grandallana, Francisco; Francos, 36.
Oronoz Clemente, Juan; Juan de Abarca.

- Oronoz, Juan Sixto; Juan Abarca.
Ortega Aguilar, Blas; Merced, 24.
Ortega Rodriguez, Juan; Ancha.
Ortiz y Rubio, Juan Pedro; Francos.
Ortiz y Rubio, José M.^a; Remedios.
Padilla Moreno, José M.^a; San Marcos.
Padilla Moreno, Pedro; Por-vera, 34.
Parada y Leon, José; Peones, 7.
Pelaez y Bueno, Francisco de P.; S. Fernando, 3.
Peña Regife, Fernando; Algarve, 15.
Perez Barreda, Gerónimo; Consistorio.
Perez Corrales, José; Yerba, 6.
Perez de la Sierra, José; Bizochoberos, 6.
Perez de Molina, Pedro; Higuera, 3.
Perez Lara, Cayetano; Honda, 22.
Perez Lara, José M.^a; Francos.
Perez Rueda, Manuel; San Pablo, 11.
Perez Zarco, Blas; Mimbral.
Pina y Garcia, José de; Medina, 65.
Pina Sanchez, Juan de; Canto.
Ponce de L. Perez de Alderete, Manuel; P. de Ponce, 5.
Ponce de L. Velazquez Gaztelu, Manuel; Por-vera.
Ponce Galan, Diego J.; San Agustin, 10.
Ponce Galan, Ildefonso; San Agustin.
Porras Amaya, Juan de; Alfonso XII.
Posada Diaz, Francisco; Larga, 53.
Primo de Rivera, Miguel; Francos, 41.
Ramirez de Cartagena, Pedro; San Cristóbal, 9.
Ramirez Isasi, Manuel; Corredera.
Ramirez y Gonzalez, Juan; Medina.
Rasero Madrid, Cristóbal; Mimbral.
Rasero Madrid, Luis; Mimbral.
Recuero Gonzalez, Antonio; Doña Blanca, 16.
Regife y Benitez, Antonio; Honda, 6.
Regife y Cárdenas; José; Higuera, 41.
Reina Caro, Antonio; Bizochoberos, 36.
Revilla, José; Higuera.
Revilla, Juan; Higuera.
Reyes Luna, José de los; Duque de Tetuan, 41.
Rey Rios, Antonio; Merced.
Rio Zamorano, Juan de Dios; Carpinteria Alta, 9.
Ripalda Renero, José; Doña Blanca.
Rivero y O'Neale; Tomás; Francos, 18.
Rivero Pinto, José; Duque de Tetuan, 21.
Rivero Virués, Manuel; Barja, 16.
Rivero y O'Neale. Federico; Mora, 3.
Rodriguez Larios, Ramon; San Cristóbal, 16.
Rodriguez, Manuel; Merced, 17.
Rodriguez Parrado, Francisco; Gaitan, 15.
Rodriguez y Ponce de Leon, Juan; Caballeros.
Rojo Pacheco, José; Santa Maria.

- Roman José; Pozo Dulce.
Romero Castañeda, José; Carpintería Alta,
Romero Castañeda, Rafael; Honda, 5.
Romero Galvez, Juan Nepomuceno; Gaitan.
Romero Galvez, Manuel; Larga 44.
Romero Gil, Fraocisco; Cruces, 1.
Romero Leal, Miguel; Francos, 20.
Romero Ramos, José; Bizcocheros.
Romero Valdespino, Antonio; Naranjas, 4.
Rosado Jimenez, Cristóbal; Valle.
Rosa G. Crespo; Cayetano de la; Honda, 11.
Rosa y Crespo, Cayetano de la; Honda 11.
Royo de la Cámara, Rufino; San Marcos, 4.
Ruiz Arroyo; José; Por-vera, 8.
Ruiz Arroyo, Pedro; Evora, 25.
Ruiz Berdejo, José, Pedro Alonso.
Ruiz, Plácido Manuel; Santa Clara, 6.
Ruiz Rivera, Celedonio; Porvenir, 4.
Saenz de Cicilia, Pedro; Higuera.
Sanchez, Angel; Larga, 40.
Sanchez Arduña, Francisco; Cristina, 7.
Sanchez Camacho, José; Évora
Sanchez Labanderó, Antonio; Antonia de Dios, 18
Sanchez, Gabriel; Larga 40.
Sanchez Leon, José; Evora, 11.
Sanchez Pastoriza, Bartolomé; Salvador, 6.
Sanchez Romate, Juan; Francos, 22.
Sandino Sanchez, Serafin; Lealas, 25.
Sanjuan y Hungo, Luis; Progreso.
Sierra y Agüera, Angel de la; Caballeros.
Sierra y Agüera, Francisco de la; Caballeros, 27.
Sierra y Agüera, José de la; Caballeros.
Sierra y Agüera, Simon; Sevilla.
Solano Muñoz, Cayetano; Cuatro Juanes, 4.
Solano Muñoz, Juan de Dios; Arcos, 20.
Sol y Aracil, José M.^a; Alameda Vieja.
Sol Aracil, Manuel; Alameda Vieja, 2.
Somoza Perea, Luis; Salvador, 11.
Soto Castillo, José; Medina.
Soto, Juan de; Santa Cecilia, 2.
Soto Menendez, Ventura de; Bizcocheros, 38.
Soto Nuñez, Antonio; Bizcocheros.
Soto Segura, Juan; Por-vera, 55.
Tagle, José Joaquin; Consistorio.
Tejo Vichet, Juan del; Chancillería.
Teran Agustin; San Sebastian, 10.
Teran, Francisco; San Sebastian, 10.
Torre Gutierrez, Francisco Antonio de la; Cruz Vieja.
Vaquero Ruiz, José; Bizcocheros, 47.
Vargas y Casas, Alonso de; Larga, 3.
Vargas Lobaton, Eduardo; Pedro Alonso, 13.

Vargas Machuca, Juan de; San Juan de Dios.
Velarde Garcia, Antonio; Angustias, 2.
Viana, Gaspar José; Doña Blanca, 19.
Villavicencio Olaguer, José; Francos, 14.
Villavicencio Olaguer, Manuel; Cristina.
Villegas, Antonio José; Justicia, 8.
Yuste Rodriguez, Diego; Mimbral.
Zambrano García, Francisco; Moral, 8.
Zapata, Juan José; Molineros, 5.
Zarzana Menendez, Manuel; Santa María de la Merced.
Zuleta y Orbaneja, Francisco; Doña Blanca.
Zuleta y Zuleta, Francisco; Por-vera, 40.
Zúñiga y Lopez, José; Larga, 20.

NOTA.—Las faltas que se encuentren, ya hemos explicado á lo que se deben. Suprimimos el resto del personal, por la imperfección que en sus listas existe.

P.C. M. (Museo) de la Alhambra y Generalitat
CONSEJERIA DE CULTURA

DIRECCION DE ANDALUCIA

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Al llegar á esta sección quisieramos hacer un determinado estudio de la industria y el comercio de Jerez, dando á conocer los estados comparativos de sus épocas bonancibles y decadentes, causas á que pueden atribuirse esas distintas fases de los negocios, y todo aquello, en fin, que dentro de las condiciones de este libro pudiera interesar y convenir á los lectores. Pero como al ocuparnos de ese trabajo, ocasionaría un retraso mayor en la publicación de la obra, cosa que ni á los muchos que la esperan les haría gracia, ni á nosotros nos conviene, aplazamos estos como algunos otros detalles de perfeccionamiento para el próximo año, que con más tiempo, más tranquilos, y con más dominio de lo que se hace, podamos satisfacer la curiosidad y el interés público.

* *

Las dos grandes industrias de Jerez consisten en las producciones de cereales y de vinos, si bien esta es más considerable que la primera. Las condiciones necesarias á este cultivo se encuentran aquí por todas partes, con sola la distinción que ya hemos indicado de la viñas de arena y de afuera, ó sea terrenos siliceos y gredosos.

Fuera de las industrias que son comunes á cualquiera población medianamente importante, las demás están subordinadas á las dos de cereales y vinos, de las cuales se alimentan otras muchas industrias.

La exportación de vinos ha constituido un elemento tal de riqueza, que pocas industrias, aun fuera de esta población, pueden igualarse á ella. De aquí la existencia de importanísimas casas de extracción, que bien puede decirse constituyen el orgullo jerezano, pues vienen á ser la admiración de cuantos las visitan. Treinta y seis casas de extracción aparecen en la matrícula de subsidio industrial, y bien deseáramos hacer de todas y cada una de ellas una detallada descripción, que bien lo merecen, mas la razón que hemos indicado al empezar estas líneas, que es la falta de tiempo, nos lo veda. No obstante, como precisa que en este libro se dé una idea, aunque ligera, de lo qué son estos establecimientos, hemos visitado y adquirido datos de algunos de ellos, haciendo constar que no nos ha guiado predilección alguna. De todos nos iremos ocupando con el tiempo, hasta hacer una perfecta relación de lo que es y lo que constituye la principal industria jerezana.

Alguna que otra casa no ha comprendido nuestras ideas ó se ha fijado poco, y se la mostrado reservada á una investigación que lejos de perjudicar puede favorecerle. Es cuestión de apreciación. Rógamos á los dueños de los establecimientos que no hemos podido visitar que nos disimulen. Por este año no hemos podido hacer más.

C. Fernández y Gutierrez Hermanos.

Entre las casas que se han dedicado de algunos años á esta parte á esta clase de comercio, la que nos ocupa es sin disputa una de las que han conseguido más crédito y desarrollo, debido á la inteligencia, actividad y celo de los señores asociados que componen la razon de *C. Fernández y Gutierrez Hermanos*.

Hace algunos años se hallaba establecida en la calle de Pavon, y hoy se encuentra en un cómodo y espacioso local de los muchos construidos en el sitio cercano á la Plaza de Toros.

En uno de esos edificios, que constituyen hoy una de las partes más importantes de la población, se hallan situados los escritorios, las bodegas, las máquinas de vapor, los talleres, tanto de tonelería como de todas las demás operaciones, con arreglo á los adelantos modernos, que son necesarias para la extracción del magnífico y principal producto jerezano.

Llama la atención del que visita este establecimiento la sencillez, comodidad y buen gusto que ha dominado en la dirección de los trabajos de instalación, y desde luego recomienda a los ojos del más tardo observador el fundado crédito que por días va y tiene que ir adquiriendo esta casa.

En sus bodegas, que tienen la cabida de 2.500 botas, se encierran vinos superiores cuyas marcas competir pueden con las mejores de Jerez.

Los Sres. C. Fernández y Gutierrez tienen establecida sucursal y bodega en San Martín de Provensals, Barcelona, así como también en Méjico, con cuyos puntos sostienen un vasto negocio, que acrecienta más y más cada día, por la bondad de sus productos y por el trabajo y la constancia de los socios, que en cada una de esas sucursales tiene repartidos la casa.

Domecq (D. Pedro).

El apogeo y crédito de esta casa es de los más antiguos de Jerez. Sus magníficas bodegas ocupan una gran estension de terreno en la Puerta de Rota, teniendo la entrada por la plaza de San Ildefonso. Como todas las de su importancia y engrandecimiento tiene amplios y cómodos escritorios, gran trabajadero para la confección de la vasijería, máquinas, etc., etc.

Desde el año 1823, en que fueron visitadas estas bodegas por Fernando VII, tiene la gracia de unir á la marca propia de la casa, corona real, distinción concedida, así como el título de gentilhombre, al Sr. D. Pedro Domecq, tío del poseedor actual de tan colosal establecimiento, quien siguiendo las huellas de sus antecesores se muestra incansable en el engrandecimiento de la casa.

A esta constancia en el trabajo, y al estudio para abrir nuevos horizontes á la industria vinícola se debe que esta casa halla presentado en el mercado el vino de Jerez bajo otra distinta faz, que lo hace más halagüeño, sin desvirtuar su mérito: el *Jerez espumoso*, que aun cuando sobre él hay opiniones encontradas so-

bre su mérito comparativo con el *Champagne*, no hay dudas ni vacilaciones al apreciarlo como un excelente vino y un adelanto en la industria.

F. G. Coseñs y C.^a.

Otra de las casas que ocupan un primer lugar por su gran crédito es la de F. G. Coseñs y C.^a, sociedad fundada en 1849, perteneciendo á ella como socios D. Federico Guillermo Coseñs, gerente en Lóndres, D. José Ivison, gerente en Jerez, y los señores D. Juan de Dios Lasanta é Hijos, de Cádiz, y los Sres. Larios Hermanos de Gibraltar. Basta significar estos nombres para conocer la importancia de esta casa.

Entre las bodegas que se hallan en el edificio principal, calle de Santo Domingo, y las diseminadas por otros sitios, cuenta trece bodegas, cabida de 8.000 botas próximamente. Los especialísimos vinos que en ella se encuentran no hay para qué celebrarlos, pues rara es la persona de buen gusto que no conozca la marca de esta casa. En ella existe el magnífico solerage de don Vicente Cortés y Chacon, el cual lo tenía en tanto aprecio que, según cuentan, durante la invasión francesa, sabiamente pensando, enterró la parte de Pedro Ximenez, cual preciado tesoro. Estos vinos, cuyos restos conserva esta casa, datan del año 1740.

En esta principal bodega de la calle de Santo Domingo se hallan los escritorios, contiguos á un bonito jardín, dando paso á los cuartos de muestras y bodegas una espaciosa y elegante galería, obra de un hábil maestro de la localidad, D. Frutos Dueñas, pues una de las cosas que distinguen al Sr. Ivison, dicho sea para satisfacción suya y nuestra, es la protección que dispensa á las artes y los artistas.

Contigua á estas bodegas se hallan instalados los trabajaderos, las calderas y aparatos para la purificación de la vasija, las máquinas y demás efectos necesarios para la gran extracción que hace la casa.

Tiene establecida sucursal en el Puerto de Santa María, con dos principales bodegas en la calle de la Aurora, de cabida de 4.000 botas y trabajadero para la confección de la vasija.

Tal es á grandes rasgos la pálida muestra de la importancia de este establecimiento, que se halla admirablemente montado, bajo la pericia del gerente en Jerez,

Forrester & C.^º

En un grande, espacioso y cómodo edificio de magníficas condiciones para el objeto á que se destina, situado en la calle del Cristal, núm. 4, se hallan las bodegas llamadas de *La Merced*, que ocupan los Sres. Forrester y C.^a, muy prácticos y entendidos en el negocio de la extracción de vinos.

Difícilmente pudiera encontrarse otro local que reuna tan ventajosas condiciones como el de que nos ocupamos. Dá acceso al establecimiento una gran portada, siguiendo extenso patio con doble hilera de hermosas acacias que conduce á los cómodos y amplios escritorios, dejando á su izquierda la bodega de extrac-

ción, donde se guardan magníficos vinos de todas clases preparados para su embarque, y á su derecha un precioso jardín, cultivado con especial esmero. En frente, y pasando los escritorios, el cuarto de muestras y otras dependencias, se hallan las bodegas destinadas al almacenado, donde se crean en soleras diversas clases de vinos, el patio del lavadero, taller de tonelería, etc., todo espacioso, cómodo y bien acondicionado.

Con respecto á los vinos de esta casa, initil será elogiarlos, pues con decir que son productos genuinos de Jerez, cuidados por hábiles manos, basta para demostrar el crédito que vienen gozando.

Las casas correspondientes de los Sres. Forrester y C.º, establecidas en Lóndres y en Oporto son antiquísimas, pues su fundación se remonta á más de un siglo.

Fuentes Parrilla (J.)

Bien puede decirse que esta casa, fundada en 1871, es hoy la que más se dedica al negocio de la Península, á juzgar por su crecido embarque para los distintos puntos del reino. El haber conseguido tan gran resultado se debe á sus excelentes vinos, expedidos sin adulteración y adaptados al gusto generalizado en España.

El escritorio y bodegas se hallan situados en las calles de Argüelles, 8, 10 y 12, y Ramos, 3, barrio de Vallesequillo, y en sus dependencias se ven cuantos adelantos hoy se introducen para la mayor perfección, bondad y fijeza de clases, así como el mejor y más rápido dominio del negocio. Entre los objetos que llaman la atención en estas bodegas figura un magnífico aparato destilador de aguardiente, modelo del mayor perfeccionamiento. Facilitan las operaciones de la casa un muelle de embarque que conduce á la estación y el teléfono establecido para la comunicación de las distintas dependencias, mejora que es la primera, y aun creemos que la única, que ha adoptado tan conveniente sistema.

Sus vinos han sido premiados en distintas exposiciones, y tiene el orgullo y lo ostenta como preclaro título, de ser proveedor de la Real casa.

Estudiando constantemente el engrandecimiento de su negocio y siguiendo las tendencias de la época, ha presentado en el mercado la *Manzanilla espumosa*, habiendo obtenido privilegio de invención por veinte años y siendo el primero y único explotador de la nueva forma de este producto, que se abrirá paso en el mercado español, según los cálculos más fundados.

Cuatro viajantes representan la casa por distintos puntos de la Península, dando gran desarrollo al negocio.

Garvey & C.º

Otra de las más antiguas y más importantes casas que en Jerez sostienen con brillantez el negocio de la exportación de vinos, es la de los Sres. Garvey y C.º.

• Todo el mundo recuerda las dotes de inteligencia que distingüian al Sr. D. Patricio Garvey, la cual ha sido heredada, con los bienes, por sus hijos, quienes con incansable celo sostienen y acrecientan el buen nombre y el crédito extraordinario de la casa.

En estas bodegas llama la atención la grandiosidad de una de ellas, que por su extensión y su cabida es la mayor de cuantas existen en Jerez.

Gonzalez Byass & C.[°]

Cuando el viajero ávido de conocer la principal industria jerezana, pone su planta en esta ciudad, la primera casa donde lo guian suele ser á ésta, cuya fundación data del año de 1835; desde entonces hasta el dia, á fuerza de constancia, inteligencia y amor al trabajo que ha distinguido y distingue á sus dueños, ha conseguido reunir el mayor perfeccionamiento en los distintos ramos que comprende el negocio de la extracción en grande escala, siendo el resultado de sus afanes y desvelos el crédito alcanzado por la marca de sus vinos, allí donde quiera es conocido el Jerez.

Detallear circunstanciadamente el vasto y notable establecimiento que poseen los Sres. Gonzalez Byass y C.[°], seria tarea muy larga por los múltiples detalles aglomerados en él, que denotan y marcan el adelanto en las operaciones necesarias al engrandecimiento de la industria vinatera en los distintos ramos que abarca, desde la pisa de la uva hasta el embarque de su preciado producto.

Allí para la primera operación encuentra el curioso un gran lagar de piedra, de dimensiones suficientes á pisar en un solo dia doscientas botas, y que sustituye con ventaja á los lagares de madera que antes subsistían; allí se confecciona á la perfección la vasija que ha de encerrar el líquido para almacenado y extracción; se encuentran alambiques para la producción y refinación del alcohol; máquinas movidas á vapor destinadas á distintos usos que facilitan y abrevian las operaciones: cuánto necesario se hace, en fin, para el gran desarrollo de la industria, se halla en aquel edificio inmenso repartido por grupos en una superficie de más de seis hectáreas, descollando la bodega llamada *Rotonda* por su notable trabajo. En estas bodegas y en las sucursales, se encierran más de 20.000 botas de vino. Todo este mundo material es manejado por 240 trabajadores que, sin interrupción, tienen durante todo el año asegurado el sustento, y sus hijos la educación intelectual gratuita en las dos escuelas que sostiene el Sr. Gonzalez, como en otro lugar tenemos dicho.

Hay notables cosechas en toneles especiales, como son los llamados *Apóstoles*, por ser doce y uno mayor en medio, los *Gigantes* y otros, que contienen esquisitos caldos que sirven para la combinación de vinos, cuyas magníficas marcas, genuinas de la casa, se conocen con los nombres de *Matusalen*, *Néctar*, *Romano*, *Tío Pepe* y otros que encierra el departamento de la Constancia, prueba palpable e inequívoca de la de sus dueños para fundar el primer establecimiento jerezano en su clase y reunir la primera colección de vinos viejos. Sin visitarlo es difícil

formarse una idea aproximada de su importancia, por minuciosa que fuera la descripción.

Esta casa, que reúne las tres industrias de cosechero, almacenista y extractor (criar, almacenar y exportar), ha conseguido acreditar los productos de sus propias viñas, la *Amorosa* y *Roma*, en el pago del *Carrascal*, *Duchá* en el pago de su nombre, *A. B.* en el de *Macharnudo* y *Tula* en el de *Balbaina*, reputados todos como los mejores distritos del viñedo de Jerez, presentándolos en los mercados como especialidades inimitables, por ser productos genuinos que conservan siempre el estilo peculiar del terreno de cada viña.

Con el fin de surtir á todos los mercados de Europa y América, y de obtener la mayor economía en los embarques, al mismo tiempo que servir los vinos propios de las diferentes suertes de tierra que los producen, tienen establecidas sucursales con bodegas y extensas soleras en Montilla, para los vinos de su nombre, en Sanlúcar para la manzanilla, y en el Puerto y Puerto-Real, para los vinos corrientes, en que hay que usar de la mayor economía en sus gastos de embarque, acortando las distancias y evitando los portes de traerlos á Jerez, y remitirlos á bahía. Igualmente tienen establecidas sucursales en Londres y en los Estados-Unidos para la venta de sus productos, sin necesidad de agentes ni pago de comisiones.

Hemos dicho que la casa empezó el año 1835, y hé aquí la graduación que ha ido teniendo en su exportación, sin que el descenso que se nota últimamente deje de estar en relación con el descenso general de la exportación, según se demuestra en el siguiente estado:

JEREZ.	B.	PUERTO.	EXPORTADO	
			POR G. B. Y C. ^a	
1872	61.826	22.914	8.334	9'83 p.8
1873	68.480	30.443	10.409	10'52 »
1874	45.973	19.390	7.974	12'19 »
1875	44.133	16.797	7.021	11'52 »
1876	42.662	18.951	8.018	13'01 »
1877	42.040	18.009	8.653	14'40 »
1878	38.007	14.221	6.947	14'00 »
1879	34.858	12.249	6.140	13'03 »
1880	38.955	12.623	7.956	15'42 »

Los Sres. González Byass y C.^a, tienen abierto libro de registro, en donde depositan sus firmas los muchos visitantes que tiene el establecimiento: allí se ven las firmas de innumerables personajes de España, empezando por toda la familia real, y muchos otros del extranjero.

Con respecto á premios ganados en Exposiciones, difícilmente se contará una, por importante que sea, donde no halla obtenido un primer premio, tanto en las universales de Viena, París y Filadelfia, como en la vinícola de Madrid, la regional de Cádiz, etcétera, etc., y últimamente, en la de Matanzas (Cuba), celebrada

Recientemente, alcanzó medalla de oro, quedando excluido del concurso por sus escelentes cualidades.

Tal es á grandes rasgos el establecimiento que se halla en la calle de la Alameda, que honra y da importancia á Jerez, así como demuestra lo que valé y puede la constancia y amor al trabajo, unido á la inteligencia para dominar el negocio, luchando con las vicisitudes que toda grande empresa proporciona.

Misa y Bertemati (D. Manuel).

Hacer una descripción detallada de este establecimiento, tarea larga y de detenido estudio seria, puesto que no solo es de los más importantes y de los que más adelantos tiene aglomerados, sino que es de los que se separan de la regla general. El por si solo es bastante á honrar una población, y su visita causa el asombro del viajero, que no se esplica cuánto trabajo, cuánta actividad, cuánta constancia y cuánta inteligencia se necesita para conseguir tan gran perfeccionamiento en la marcha de aquel pueblo industrial, que así puede llamarse, constituido y desarrollado en tan extraordinaria escala por la casa de D. Manuel Misa y Bertemati.

Las diez bodegas de que se compone el establecimiento, los escritorios, las salas de recibo, el cuarto de muestras, los trabajaderos, la sala de máquinas, el lavadero de vasijas, las calles, los patios, el jardín y demás dependencias ocupan una superficie de 36.000 metros cuadrados. Mas apesar de lo que supone esta extensión de terreno y tantas dependencias, llama la atención, tanto como la grandiosidad del negocio de vinos, el perfecto orden que reina en el detalle y conjunto de las faenas necesarias al desarrollo de aquella industria.

El mayor de los diez departamentos, llamado *Bodega grande*, tiene 136 metros de longitud y 36 de ancho, cabida de 8.000 botas de á 36 arrobas, que encierran distintas añadas y algunas soleras finas. La bodega *Antigua*, construida en 1824, es de 67 metros de largo por 36 de ancho, y en sus seis náves existen 3.000 botas de vinos finos y amontillados. En la bodega *Chica*, que es de 32 metros de largo por 24 de ancho, y su cabida de 800 botas, se conservan los vinos más viejos de la casa, amontillados y olorosos, clases que constituyen el asombro y el extraordinario crédito de los vinos de este suelo. Siguen á estas, otras bodegas, que albergan en sus andanadas distintas especialidades, y todas confluyen en la *Bodega de extracción*, situada en el centro del establecimiento, con puertas en sus cuatro frentes, siendo su largo de 54 metros y 36 su ancho, y su cabida de 2.000 botas. Celebrar los vinos que encierran todas estas bodegas, tarea pueril sería, pues con decir Jerez y señalar el nombre de la casa, es suficiente para significar el extraordinario valor de todos ellos, y no en balde su crédito es sin límites.

Las demás dependencias corren pareja con las bodegas en el perfeccionamiento y buen gusto. El orden y la distinción reinan en sus escritorios y salas de recibo, llamando la atención la sala ó cuarto de muestras.

El trabajadero tiene un taller techado y dos grandes patios con cobertizos, bajo los cuales se apila el maderamen para la vajería; más de cien operarios hay constantemente trabajando, y según cálculo aproximado, pueden construirse allí 300 barriles diarios. El taller de máquinas mide 65 metros de longitud por 11 de ancho. Unidas á estas hay infinidad de dependencias destinadas á los distintos usos mecánicos que son anexos á casa de extracción de tanta importancia.

Como complemento y para que nada falte en el establecimiento, hay un delicioso jardín, situado en el extremo menor del trapecio que forman las bodegas de la calle principal, cuyo lado se halla cerrado por una verja que mira á la línea general del ferrocarril, y por uno de sus costados entra el ferro-carril urbano, que conduce á la estación el embarque.

No queremos entrar en más detalles, dignos de ser conocidos, porque consideramos que las ideas generales expuestas bastan á formarse una idea, si bien pálida, de tan vasto y grandioso establecimiento, y que, por otra parte, consideramos que en muchas cosas la imaginación no puede llegar á la realidad, y esto sucede con el conjunto de las bodegas de Jerez, y entre ellas la de la casa de D. Manuel Misa y Bertemati, debido á la inteligencia, tanto de su principal, cuanto de sus peritos dependientes.

Sandeman Buck & C.^o

De las casas más importantes y de origen más antiguo es en Jerez la de Sandeman Buck y C.^a, pues es la que adquirió las magníficas existencias y los valores de la de Permartin, que tan importante lugar ocupó en el comercio jerezano.

Las bodegas y escritorios ocupan dos grandes manzanas aisladas, con acceso á cuatro calles, la de Medina, donde se halla su principal entrada, la del Egido y atravesándola la de Mariñíguez y Portería.

Conocidos y muy acreditados son los vinos que encierran estas bodegas; especialísimas clases y magníficas soleras hay existentes, entre las que descuellan las muy famosas del genuino vino de Jerez, montadas en el año de 1819, desde cuya fecha siguen manteniéndose en el mismo estado.

Cuantos adelantos hay conocidos aplicables á estas casas de extracción, tiene establecida la que nos ocupa, logrando la ventaja, sobre otras, de tener un ramal de la vía férrea que atraviesa las bodegas en toda su extensión, y va á enlazar con la general de la Estación de mercancías del ferro-carril de la linea de Sevilla que se halla próxima.

Máquinas de vapor, trabajadero, etc., etc., se hallan en el local; así es que si el crédito de tan importante casa no estuviera tan bien fundamentado, bastaría á probarlo una visita por este establecimiento.

Los agentes y corresponsales de Londres, New-York, Lisboa y Oporto puede verse en otro lugar.

Wilson y Parker.

Casa de gran crédito y movimiento es ésta cuyas bodegas y escritorios se hallan establecidos en la calle de Capuchinos. La bodega destinada á la extraccion es de las más grandes que existen en Jerez, y allí se encuentran deliciosos y especiales vinos.

Los escritorios y el cuarto de muestras se hallan contiguos á la bodega, separándolos únicamente un pequeño jardín. La grande extraccion que realiza esta casa es llevada con gran pericia y sencillez.

Wisdom & Water.

A la entrada de la calle de Pizarro, y ocupando una gran extensión de terreno, se hallan las bodegas de ésta acreditada y antigua casa de extraccion. Sus bodegas son magnificas y muy dignas de la curiosidad pública. Inmensos patios, destinados unos á la pisa de la uva y demás operaciones que siguen á la vendimia, y otros á trabajadero, limpieza de vasijería, etc., etc., se hallan en el mismo establecimiento, componiendo el todo un conjunto admirable, que prueban la importancia de la casa y las hábiles manos que la dirigen.



De otras muchas casas importantes pudieramos ocuparnos, como son las de Agreda, Weber y C.ª, Capdepon, Davies, Cramp Suter y C.ª, Elejalde y Coma, Flude Woodhouse y C.ª, Goñi, Haurie, que es la más antigua de Jerez, Isasi y C.ª, Oronoz, Ivison (D. R.), Paul (D. M. F.), viuda de Paul, Pemartin (D. J.), Rivero Hijos, Ruiz Hermanos, Sanchez Romate Hermanos, Santarelli, V. Vegas, Vergara y otras que gozan de gran nombre, mas no pudiendo hacer más largo este año el trabajo, como ya hemos dicho, lo dejamos para otra ocasión, en que habrá tiempo para formar un detenido y verídico examen, á no ser que estos ligeros apuntes, hechos sin otro interés y sin otra idea que la de manifestar palpablemente hasta dónde llega la importancia de Jerez, se crean perjudiciales ó que tal vez den origen á la merma de los vinos.

APÈNDICE.

REFORMA de las leyes del impuesto sobre el timbre y cédulas personales, y variaciones en las tarifas de correos y telégrafos.

TIMBRE DEL ESTADO.

Este impuesto será de tipo fijo y proporcional. El primero afectará principalmente á todos aquellos actos que no representen cantidad alguna ni trasmisión de propiedad, y el segundo se determinará por el valor de la obligación ó de la propiedad á que se refiera.

Habrá una tarifa general de timbre y dos especiales para documentos de giro y pólizas de Bolsa.

Tarifa general.

CLASES	PESETAS	CLASES	PESETAS
1. ^a	100	8. ^a	4
2. ^a	75	9. ^a	3
3. ^a	50	10	2
4. ^a	25	11	1
5. ^a	15	12	0'75
6. ^a	10	13 timbre de oficio.	0'10
7. ^a	5		

Timbre en los documentos que se otorgan ante Notario.

Se empleará este timbre sobre la base de la cuantía del respectivo asunto y conforme á la siguiente escala gradual:

CUANTÍA DEL DOCUMENTO.	VALOR Y CLASE DEL TIMBRE.
Hasta 100 pesetas	0'75 clase 12
De más de 100 á 200	1 „ 11
„ 200 á 500	2 „ 10
„ 500 á 1.000	3 „ 9
„ 1.000 á 1.500	4 „ 8
„ 1.500 á 2.000	5 „ 7
„ 2.000 á 2.500	10 „ 6
„ 2.500 á 5.000	15 „ 5
„ 5.000 á 7.500	25 „ 4
„ 7.500 á 10.000	50 „ 3
„ 10.000 á 20.000	75 „ 2
„ 20.000 á 50.000	100 „ 1